



DELGADO CASTELLANOS MEZA Y ASOCIADOS, S.C.
ASESORES, AUDITORES Y CONTADORES PÚBLICOS CERTIFICADOS


**INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA
(IMTA)**

Informe de Auditoría Independiente.

Ejercicio 2013.

BLVD. POPOCATEPETL NORTE No. 96, COL. LOS PIRULES, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 54040

TELS: 5379-4331, 5379-8938 y 5370-0517

delgadocastellanosmezasc@dcmsc.mitmx.net / www.dcmsc.mx /  @DCMSC1



Tlalnepanitla, Estado de México a 14 de Marzo de 2014.

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

AL M. EN I. VÍCTOR JAVIER BOURGUETT ORTIZ
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA

Con objeto de dar cumplimiento a las fechas establecidas en los Términos de Referencia para Auditorías en Materia Financiera – Presupuestaria a Entes de la Administración Pública Federal del Ejercicio 2013 emitidos por la Secretaría de la Función Pública, hacemos entrega del Informe de Auditoría Independiente del Ejercicio 2013, del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), mismo que se integra de la siguiente manera:

A) Informe del Auditor

B) Estados Financieros

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Actividades
- Estado de Variación de la Hacienda Pública
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Informes sobre Pasivos Contingentes
- Estado Analítico del Activo
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros


Sin más por el momento y reiterando mi atención y disposición a cualquier aclaración al respecto, le envío un cordial saludo.

Atentamente

C.P.C. y P.C.C.A. Juana Castellanos Riego
Socio Director

C.c.p. C.P. Juan Manuel Barajas Piedra.- Coordinador de Administración del IMTA.
C.P. Norma Romero Torres.- Subdirectora de Recursos Financieros del IMTA.
Lic. Daniel Godínez Hernández.- Titular del Órgano Interno de Control en el IMTA.

BLVD. POPOCATEPETL NORTE No. 96, COL. LOS PIRULES, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 54040
TELS: 5379-4331, 5379-8938 y 5370-0517

delgadocastellanosmezasc@dcmsc.mitm.net / www.dcmsc.mx /  @DCMSC1



A LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

M. EN I. VÍCTOR JAVIER BOURGUETT ORTIZ
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **Instituto Mexicano de Tecnología del Agua**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2013, y el Estado de Actividades, el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, el Estado Analítico del Activo, el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, el Informe sobre Pasivos Contingentes y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al año terminado en dicha fecha, y el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2012, el Estado de Actividades, el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado Analítico del Activo, el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos y el Informe de Pasivos Contingentes y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al periodo terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), las cuales difieren de las Normas de Información Financiera, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas anteriormente y que se mencionan en las Notas de Gestión Administrativa, en el apartado Bases de Preparación de los Estados Financieros que se acompañan, y de control interno que la administración consideró necesarios para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dicha



DELGADO CASTELLANOS MEZA Y ASOCIADOS, S.C.
ASESORES, AUDITORES Y CONTADORES PÚBLICOS CERTIFICADOS

evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación, por parte de la administración de la entidad, de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera del **Instituto Mexicano de Tecnología del Agua**, al 31 de diciembre de 2013, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dichas fechas de conformidad con las disposiciones sobre información financiera señaladas en la las Notas de Gestión Administrativa, en el apartado Bases de Preparación de los Estados Financieros.

Base de preparación contable y utilización de éste informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre las Notas de Gestión Administrativa, en el apartado Bases de Preparación de los Estados Financieros, en la que se describe la base contable utilizada para la preparación de los estados financieros, los cuales fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser adecuados para otra finalidad.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 sólo se presentan para fines comparativos, ya que fueron dictaminados por la firma Vargas, Martínez, Palacios, S.C.


DELGADO CASTELLANOS MEZA Y ASOCIADOS, S.C.

C.P.C. y P.C.C.A. JUANA CASTELLANOS RIEGO
Socio Director

Tlalnepantla Estado de México, a 14 de Marzo de 2014.

BLVD. POPOCATEPETL NORTE No. 96, COL. LOS PIRULES, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 54040

TELS: 5379-4331, 5379-8938 y 5370-0517

delgadocastellanosmezasc@dcmsc.mitmx.net / www.dcmsc.mx /  @DCMSC1

INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(en pesos)

CONCEPTO	AÑO		CONCEPTO	AÑO	
	2013	2012		2013	2012
1 ACTIVO			2 PASIVO		
1.1 ACTIVO CIRCULANTE			2.1 PASIVO CIRCULANTE		
1.1.1 Efectivo y Equivalentes	132,516,855	130,613,794	2.1.1 Cuentas Por Pagar a Corto Plazo	18,974,547	7,261,426
1.1.1.2 Bancos/Tesorería 11	132,516,855	130,613,794	2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo 18	18,974,547	7,261,426
1.1.2 Derechos a Recibir, Efectivo o Equivalentes	128,633,897	27,914,348	2.1.2 Documentos Por Pagar a Corto Plazo	2,759,986	3,021,291
1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo 12	125,927,860	23,251,625	2.1.2.9 Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo 19	2,759,986	3,021,291
1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo 13	1,335,940	2,291,513	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	21,734,533	10,282,717
1.1.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo 14	1,370,097	2,371,210	TOTAL DEL PASIVO	21,734,533	10,282,717
1.1.5 Almacenes	1,052,228	1,273,068	3 HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo 15	1,052,228	1,273,068	3.1 Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	262,202,980	159,801,210	3.1.1 Aportaciones 110	201,555,631	219,526,522
1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE			3.1.1.1 Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso Patrimonio o Capital Social	300,000	300,000
1.2.1 Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,195,466	-	3.1.1.3 Patrimonio de Ejercicios Anteriores	201,255,631	219,226,522
1.2.1.3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos 16	1,195,466	-	3.2 Hacienda Pública / Patrimonio Generado 110	78,102,933	15,142,026
1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso 17	254,650,149	254,650,149	3.2.1 Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	79,702,515	19,932,135
1.2.3.1 Terrenos	66,514,011	66,514,011	3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores	1,599,582	4,790,109
1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios	-	1,015,438	3.3 Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	198,447,296	198,447,296
1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles	188,136,138	187,120,700	3.3.1 Resultado por Posición Monetaria	198,447,296	198,447,296
1.2.4 Bienes Muebles 17	204,441,900	202,200,290	TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	478,105,860	402,831,792
1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración	80,481,771	75,912,450	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	499,840,393	413,114,509
1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	12,079,433	12,141,528			
1.2.4.3 Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	73,138,381	78,986,649			
1.2.4.4 Equipo de Transporte	24,370,135	24,322,850			
1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	14,355,921	10,820,554			
1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	16,259	16,259			
1.2.5 Activos Intangibles 17	1,498,338	1,498,338			
1.2.5.1 Software	524,110	524,110			
1.2.5.2 Patentes, Marcas y Derechos	974,228	974,228			
1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles 17	224,262,638	205,288,773			
1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	87,176,508	79,749,630			
1.2.6.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	136,659,938	125,112,951			
1.2.6.5 Amortización Acumulada de Activos Intangibles	426,192	426,192			
1.2.9 Otros Activos No Circulantes 17	114,198	253,295			
1.2.9.3 Bienes en Comodato	114,198	253,295			
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	237,637,413	253,313,299			
TOTAL DEL ACTIVO	499,840,393	413,114,509			

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C.P. Juan Manuel Arájas Piedra
Coordinador de Administración

C.P. Norma Romero Torres
La Subdirectora de Recursos Financieros

C.P. Ignacio Peña Hernández
Jefe del Departamento de Contabilidad

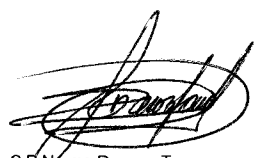
INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA

ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(en pesos)

		AÑO	
		2013	2012
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
4.1	INGRESOS DE LA GESTION:		
4.1.7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	279,404,857	120,808,112
4.1.7.3	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios a Organismos Descentralizados	279,404,857	120,808,112
4.2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
4.2.2	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	254,544,551	269,608,716
4.2.2.2	Transferencias al Resto del Sector Público	254,544,551	269,608,716
4.3	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
4.3.1	Ingresos Financieros	4,440,851	4,927,236
4.3.1.9	Otros Ingresos Financieros	4,440,851	4,927,236
	TOTAL DE INGRESOS	538,390,259	395,344,064
5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
5.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
5.1.1	Servicios Personales	177,908,996	179,439,208
5.1.2	Materiales y Suministros	19,296,958	18,864,421
5.1.3	Servicios Generales	240,550,110	185,411,693
5.2	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO		
5.2.2	Transferencias al Resto del Sector Público	650,444	11,140,000
5.2.2.1	Transferencias a Entidades Paraestatales	650,444	11,140,000
5.2.6	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	1,307,371	2,086,675
5.2.6.2	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	1,307,371	2,086,675
5.5	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		
5.5.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias, Amortizaciones y Provisiones	18,973,865	18,334,202
	TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	458,687,744	415,276,199
	AHORRO/ DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	79,702,515	-19,932,135

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


C.P. Juan Manuel Barajas Piedra
Coordinador de Administración


C.P. Norma Romero Torres
La Subdirectora de Recursos Financieros

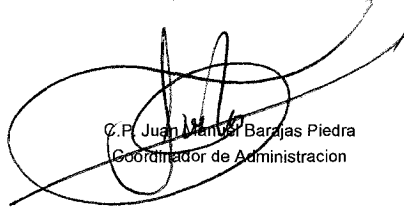

C.P. Ignacio Vrejo Hernández
Jefe del Departamento de Contabilidad


INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA

ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(en pesos)

Concepto,	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Patrimonio Neto al Final del Ejercicio Anterior 2011	234,403,853	-4,317,912	-13,627,430	142,868,000	359,326,511
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-17,945,342	4,317,912	13,627,430		0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2011	216,458,511	0	0	142,868,000	359,326,511
Aportaciones	300,000				300,000
Donaciones de Capital Recibidas	2,768,011				2,768,011
Actualizaciones					0
Resultado del Ejercicio Ahorro / (Desahorro)			-19,932,135		-19,932,135
Resultado de la Participación en otras Entidades					0
Revalúos				55,579,296	55,579,296
Reservas					0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Patrimonio		4,790,109			4,790,109
Patrimonio al Final del Ejercicio 2012	219,526,522	4,790,109	-19,932,135	198,447,296	402,831,792
Rectificaciones de Resultados del Ejercicio Anterior	-15,142,026	-4,790,109	19,932,135		0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2012	204,384,496	0	0	198,447,296	402,831,792
Aportaciones					0
Donaciones de Capital Recibidas	1,961,244				1,961,244
Actualizaciones					0
Resultado del Ejercicio Ahorro / (Desahorro)			79,702,515		79,702,515
Resultado de la Participación en otras Entidades					0
Revalúos					0
Reservas					0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Patrimonio	-4,790,109	-1,599,582			-6,389,691
Patrimonio al Final del Ejercicio	201,555,631	-1,599,582	79,702,515	198,447,296	478,105,860
					0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


C.P. Juan Manuel Barajas Piedra
Coordinador de Administración


C.P. Norma Romero Torres
La Subdirectora de Recursos Financieros


C.P. Ignacio Frejo Hernández
Jefa del Departamento de Contabilidad

INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(en pesos)

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACION	CONCEPTO	ORIGEN	APLICACION
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes		1,903,061	Cuentas Por Pagar a Corto Plazo	11,713,121	
Derechos a Recibir, Efectivo o Equivalentes		100,719,549	Documentos Por Pagar a Corto Plazo		261,305
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes	220,840		Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondo y Bienes de Terceros en Garantía y/o		
Otros Activos Circulantes			Administración a Corto Plazo		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	220,840	102,622,610	Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
ACTIVO NO CIRCULANTE			TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	11,713,121	261,305
Inversiones Financieras a Largo Plazo		1,195,466	Cuenta por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles		2,241,610	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y / o en		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	18,973,865		Administración a Largo Plazo		
Activos Diferidos			Provisiones a Largo Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			TOTAL DEL PASIVO	11,713,121	261,305
Otros Activos No Circulantes	139,097		HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	19,112,962	3,437,076	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones		17,970,891
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			Hacienda Pública / Patrimonio Generado	99,634,650	6,389,691
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		
			Resultado de Ejercicios Anteriores		6,389,691.00
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	99,634,650	24,360,582

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C.P. Juan Manuel Barajas Piedra
Coordinador de Administración

C.P. Norma Romero Torres
La Subdirectora de Recursos Financieros

C.P. Ignacio Tzejo Hernandez
Jefe del Departamento de Contabilidad

INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

El Instituto tiene una contingencia por juicios laborales, los cuales se estimaron al 31 de Diciembre de 2013 por la Unidad Jurídica en la cantidad de \$ 12,018,717 derivado de 5 asuntos en proceso de resolución.

A continuación se presenta el Informe de Pasivos Contingentes en proceso, que atiende la Unidad Jurídica de este Instituto:

LITIGIOS LABORALES			
No. EXP.	INSTANCIA	ETAPA PROCESAL y/o STATUS	OBSERVACIONES
108/02	Junta Especial No. 11 de la JFCA	Laudo	<p>Demanda la nulidad de la recisión laboral, reinstalación, salarios caídos y prestaciones, salarios devengados y no pagados, así como un informe de aportaciones hechas al FOVISSTE y SAR; el laudo nos ordena al pago de todo lo demandado, por lo que se promueve amparo, éste se otorga dejándose insubsistente el laudo de fecha 14 de noviembre de 2012 y en cumplimiento a dicha ejecutoria se ordena reponer el procedimiento en diversos términos relacionados, para lo que se citan fechas para el desahogo de audiencias respectivas siendo la última el 23 de septiembre de 2013; la Junta Dictó nuevo Laudo condenatorio al IMTA en 01/10/2013, notificado a IMTA en 31/10/2013.</p> <p>Actualmente en proceso de cumplimiento de Laudo.</p>
181/09	Junta Especial No. 31 de la JFCA	PROYECTO DE LAUDO	<p>Demanda la reinstalación, salarios caídos y prestaciones; se desahogó la Testimonial ofrecida por el IMTA a cargo del C. Carlos Flores Zarza. En estudio para Laudo.</p>
878/09	Junta Especial No. 31 de la JFCA	PROYECTO DE LAUDO	<p>Demanda Indemnización Constitucional, prestaciones y salarios caídos, salarios devengados y no pagados, así como exhibición de documentos que acrediten los pagos de aportaciones hechas al ISSSTE, FOVISSTE y SAR; (el actor no es ni fue trabajador del IMTA).</p> <p>Se llevó a cabo desahogo de testimoniales. En estudio para Laudo.</p>
185/09	Junta Especial No. 31 de la JFCA	AMPARO.	<p>Demanda la reinstalación, prestaciones y salarios caídos, salarios devengados y no pagados, así como entrega de constancias relativas a las aportaciones hechas al ISSSTE, FOVISSTE y SAR, dentro del expediente se dictó LAUDO donde se absuelve al IMTA del pago de todas las prestaciones salvo la de proporcionar las constancias que reclama la actora dentro de su demanda. (No hay amparo por parte de la Actora pero si uno por parte de los terceros demandados relacionados con el ordenamiento de proporcionar las constancias que reclama la actora) En espera de resolución del amparo.</p>
01/1044/02	Junta Especial No. 1 de la JLCA	LAUDO.	<p>Laudo favorable al IMTA notificado el 20 de junio de 2013. Pendiente solicitar que laudo cause ejecutoria.</p>


 C.P. JUAN MANUEL BARAJAS PIEDRA
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN


 LIC. BRAULIO GARCIA LOPEZ
 JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA

INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA
ANALITICO DEL ACTIVO
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(en pesos)

CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Flujo del Periodo
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE					
Efectivo y Equivalentes	130,613,794	890,409,456	888,506,395	132,516,855	1,903,061
Bancos/Tesorería	130,613,794	890,409,456	888,506,395	132,516,855	1,903,061
Derechos a Recibir, Efectivo o Equivalentes	27,914,349	424,384,609	323,665,061	128,633,897	100,719,548
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	23,251,625	332,928,767	230,252,532	125,927,860	102,676,235
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	2,291,513	65,345,132	66,300,705	1,335,940	-955,573
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	2,371,211	26,110,710	27,111,824	1,370,097	-1,001,114
Almacenes	1,273,068	6,887,925	7,108,765	1,052,228	-220,840
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	1,273,068	6,887,925	7,108,765	1,052,228	-220,840
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	587,075	587,075	0	0
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	587,075	587,075	0	0
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	159,801,211	1,322,269,065	1,219,867,296	262,202,980	102,401,769
ACTIVO NO CIRCULANTE					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	1,195,466	0	1,195,466	1,195,466
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	1,195,466	0	1,195,466	1,195,466
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	254,650,149	0	0	254,650,149	0
Terrenos	66,514,011	0	0	66,514,011	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	1,015,438	-1,015,438	0	0	-1,015,438
Otros Bienes Inmuebles	187,120,700	1,015,438	0	188,136,138	1,015,438
Bienes Muebles	202,200,290	18,624,114	16,382,504	204,441,900	2,241,610
Mobiliario y Equipo de Administración	75,912,450	10,035,223	5,465,902	80,481,771	4,569,321
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	12,141,528	233,565	295,660	12,079,433	-62,095
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	78,986,649	3,492,754	9,341,022	73,138,381	-5,848,268
Equipo de Transporte	24,322,850	743,755	696,470	24,370,135	47,285
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10,820,554	4,118,817	583,450	14,355,921	3,535,367
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	16,259	0	0	16,259	0
Activos Intangibles	1,498,338	0	0	1,498,338	0
Software	524,110	0	0	524,110	0
Patentes, Marcas y Derechos	974,228	0	0	974,228	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	-205,288,773	0	18,973,865	-224,262,638	-18,973,865
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-79,749,630	0	7,426,878	-87,176,508	-7,426,878
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-125,112,951	0	11,546,987	-136,659,938	-11,546,987
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	-426,192	0	0	-426,192	0
Otros Activos No Circulantes	253,295	0	139,097	114,198	-139,097
Bienes en comodato	253,295	0	139,097	114,198	-139,097
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	253,313,299	19,819,580	35,495,466	237,637,413	-15,675,886
TOTAL DEL ACTIVO	413,114,510	1,342,088,645	1,255,362,762	499,840,393	86,725,883

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C.P. Juan Manuel Barajas Piedra
Coordinador de Administración

C.P. Norma Romero Torres
La Subdirectora de Recursos Financieros

C.P. Ignacio Mejía Hernández
Jefe del Departamento de Contabilidad


INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA
ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(en pesos)

CONCEPTO	MONEDA DE CONTRATACION	SALDO AL INICIO DEL PERIODO	MOVIMIENTOS DEL PERIODO	DEPURACION O CONCILIACION	SALDO AL FINAL DEL PERIODO
PASIVO					
PASIVO CIRCULANTE					
Cuentas Por Pagar a Corto Plazo		7,261,426	11,713,121	0	18,974,547
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Pesos	0	0		
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	Pesos	7,261,426	11,713,121	0	18,974,547
Documentos Por Pagar a Corto Plazo		3,021,291	-261,305	0	2,759,986
Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	Pesos	3,021,291	-261,305	0	2,759,986
TOTAL PASIVOS		10,282,717	11,451,816	0	21,734,533

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



C.P. Juan Manuel Barajas Piedra
Coordinador de Administracion



C.P. Norma Romero Torres
La Subdirectora de Recursos Financieros



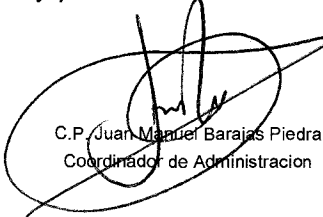
C.P. Ignacio Trejo Hernández
Jefe del Departamento de Contabilidad

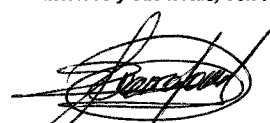
INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA


**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(en pesos)**

	2013	2012
Flujos de Efectivo por Actividades de Operación		
Origen	538,390,259	395,344,064
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	283,845,708	125,735,348
Transferencias al Resto del Sector Público	254,544,551	269,608,716
Aplicación	-439,713,879	-396,941,997
Servicios Personales	-177,908,996	-179,439,208
Materiales y Suministros	-19,296,958	-18,864,421
Servicios Generales	-240,550,110	-185,411,693
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-1,957,815	-13,226,675
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-1,957,815	-13,226,675
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación	98,676,380	-1,597,933
Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Origen	1,621,013	45,103,215
Contribuciones de Capital	-17,970,891	34,958,574
Venta de Activos Fijos		
Otros	19,591,904	10,144,641
Aplicación	9,347,439	49,778,745
Bienes Inmuebles y Muebles	8,151,973	48,280,407
Construcciones en Proceso (Obra Pública)		
Otros	1,195,466	1,498,338
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión	-7,726,426	-4,675,530
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	13,890,647	5,088,589
Disminución de Activos Financieros, excluido el Efectivo y Equivalente	2,177,526	4,510,603
Incremento de Otros Pasivos	11,713,121	577,986
Aplicación	102,937,540	0
Incrementos de Activos Financieros, excluido el Efectivo y Equivalente	102,676,235	
Disminución de Otros Pasivos	261,305	
Flujos neto de Efectivo de Actividades de Financiamiento	-89,046,893	5,088,589
Incremento / (Disminución Neta en el Ejercicio y Equivalentes de Efectivo	1,903,061	-1,184,874
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	130,613,794	131,798,668
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	132,516,855	130,613,794

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


C.P. Juan Manuel Barajas Piedra
Coordinador de Administración


C.P. Norma Romero Torres
La Subdirectora de Recursos Financieros


C.P. Ignacio Fajó Hernández
Jefe del Departamento de Contabilidad

INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2013.

(Cifras expresadas en pesos nominales)

NOTAS DE DESGLOSE

INFORMACION CONTABLE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes

a) Bancos / Tesorería (nota 1)

Al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, el rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2013	DICIEMBRE 2012
Bancos IMTA	5,198,790	3,544,570
Bancos CONACyT	4,673,390	4,861,955
Inversiones temporales	122,644,675	122,207,269
	<u>\$ 132,516,855</u>	<u>\$ 130,613,794</u>

El saldo se integra por recursos financieros que se reflejan en el Flujo de Efectivo como disponibilidad final del Ejercicio; En el rubro Bancos IMTA se encuentran registrados recursos provenientes de organismos internacionales para la realización de proyectos. Dentro del rubro Bancos CONACyT se encuentran registrados diez proyectos contratados para atender su ejercicio con base a su avance técnico-financiero durante el ejercicio 2014, estos recursos provienen del Fondo Sectorial del CONACyT. Dentro del Rubro de Inversiones Temporales se encuentran los recursos que el Instituto ha generado en su operación como Organismo Público Descentralizado conforme al Lineamiento para el manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

a) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo (nota 2)

Al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre 2012, el rubro se integra como sigue:

CLIENTE	DICIEMBRE 2013	DICIEMBRE 2012
Gobierno del Estado de Morelos	2,428,924	
Comisión Nacional del Agua	79,122,214	7,444,622
SEMARNAT	3,955,600	3,955,600
Comision de Agua Potable y Saneamiento	-	741,356
Gobierno del Distrito Federal	1,042,000	600,000
Com. De Agua Pot. Alcant y Saneamiento	6,494,922	
Sabritas S. de R. L. de C. V.	584,972	
Asociación de Usuarios Productores	3,657,838	
Junta Municipal de Agua y Sanaamiento (Camargo, Chih.)	550,000	
Comision de Agua Potable y Alcantarillado	3,687,804	1,257,876
Comision Estatal de Agua y Medio Ambiente	2,710,606	
NAC.FIN. SNC FIDUC. DEL FIDEI. FONDO	1,985,000	-
Sria. De Medio Amb. Y Rec. Nat. CNA Gerencia	4,323,371	-
Semarnat-Conagua-Organismo de Cuenca	2,350,828	-
Distrito de Riego de Rio Mayo S. de R.L.	1,441,932	
Secretaria de Comunicaciones y Transportes	1,117,977	-
Banco Nacional de México SA de CV	1,882,583	2,726,000
Comision del Agua del Estado de	544,040	
Comision del Agua del Estado de (inifed)		729,743
Secretaria de Administracion (Tepic)	1,602,848	
Maya Biosana SAPI de CV	1,001,564	
Junta Municipal de Agua y Saneamiento (Jimenez Chih.)	550,000	
Consejo de Desarrollo	1,456,728	
Varios (inferiores a 300,000)	3,436,110	5,796,428
	125,927,860	23,251,625

Al cierre del ejercicio se superaron las expectativas programadas en materia de contratación, con relación al ejercicio anterior, por lo que se aprecia un saldo pendiente de cobro de \$ 125.9 millones, cantidad mayor en 5.4 veces con relación a la cantidad del cierre 2012. Del importe total de esta cuenta, se tiene un monto de \$ 6,434,686 con antigüedad de saldo y la Unidad Jurídica del IMTA realiza las gestiones de cobro por instancias judiciales y extrajudiciales.

Antigüedad de saldos del 2012 Y 2013 pendientes de pago al 31 de Diciembre de 2013

FOLIO FACT.	CLIENTE	FECHA FACTURA	IMPORTE
2880	ASOCIACION DE USUARIOS PRODUCTORES AGRICOLAS DEL VALLE DEL EVORA, MODULO 74-1, A.C.	09/08/2012	90,000.00
3704	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	29/11/2012	3,955,600.00
3076	BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, (FIDEICOMISO 160830-2 GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO).	04/09/2012	952,166.67
3843	BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, (FIDEICOMISO 160830-2 GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO).	19/12/2012	930,416.67
4409	COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE Q. ROO.	24/05/2013	456,212.91
4145	LABORATORIOS DE ANÁLISIS DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS DEL NORESTE S.C.	15/04/2013	22,654.80
2998	SEMARNAT-CONAGUA-ORGANISMO DE CUENCA PACÍFICO SUR.	19/02/2013	27,634.95
TOTAL			6,434,686.00

b) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo (nota 3)

CONCEPTO	DICIEMBRE 2013	DICIEMBRE 2012
Otros	1,335,940	2,291,513
	<u>1,335,940</u>	<u>2,291,513</u>

El saldo de esta cuenta se integra principalmente por recursos de un donativo de Crédito Externo otorgado por el Banco Mundial denominado "Adaptación de Humedales Costeros del Golfo de México ante los Impactos del Cambio Climático", tiene como objetivo apoyar a México en sus esfuerzos para desarrollar e implementar medidas de adaptación para enfrentar las consecuencias de los impactos climáticos en los humedales costeros del Golfo de México, a través de la aplicación de acciones piloto que proporcionen información sobre los costos y beneficios de enfoques alternativos para reducir su vulnerabilidad, los cuales, debido al cierre del ejercicio 2013 no se realizó el trámite de desembolso correspondiente, por lo que en el ejercicio 2014 se recuperaran dichos recursos.

c) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo (nota 4)

CONCEPTO	DICIEMBRE 2013	DICIEMBRE 2012
IVA Acreditable	1,370,097	2,371,210
	<u>1,370,097</u>	<u>2,371,210</u>

El saldo por \$ 1,370,097 corresponde al Impuesto al Valor Agregado pagado por el IMTA pendiente de acreditar por la adquisición de bienes y servicios contratados, mismo que se acreditará en base a flujo de efectivo contra la cuenta de IVA por pagar obtenido por el cobro de las facturas emitidas a clientes reflejado en el Pasivo.

Almacenes

a) Almacén de Materiales y Suministros de Consumo (nota 5)

Este rubro comprende los Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios) que se encuentran en el almacén y se integran como sigue:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2013	DICIEMBRE 2012
Materiales y útiles de oficina	862,599	1,020,219
Materiales y útiles p/procesar en equipo y bienes informáticos	39,231	129,107
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0
Material de limpieza	127,784	123,742
Otros productos químicos	0	0
Otros	22,614	0
	<u>1,052,228</u>	<u>1,273,068</u>

En el ejercicio 2013 y 2012 la valuación de los bienes de consumo se efectuó utilizando el método de costos promedios, el importe de los bienes de consumo se registra en la cuenta Almacén.

ACTIVO NO CIRCULANTE

Inversión Financiera de Largo Plazo

a) Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos *(nota 6)*

En el transcurso del ejercicio y de conformidad con el artículo 32 de La Ley General de Contabilidad Gubernamental donde se establece que los entes públicos (Poder Ejecutivo) deberán registrar en una cuenta de activo, los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos sobre los que tenga derecho o de los que emane una obligación se incorporó al Estado Financiero el registro de la disponibilidad final del Fideicomiso "Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMTA" que tiene por Objeto:

Apoyar proyectos específicos de investigación, desarrollo tecnológico y de innovación, la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, suministro de materiales, otorgamiento de becas y formación de recursos humanos especializados, la generación de propiedad intelectual y de inversión asociada para su potencial explotación comercial, la creación y apoyo de las unidades de vinculación y transferencia de conocimiento, el otorgamiento de incentivos extraordinarios a los investigadores que participen en los proyectos, cuidando en todo momento que dichos incentivos no se constituyan en un sobresueldo o en una prestación regularizable, y otros propósitos directamente vinculados para proyectos científicos, tecnológicos o de innovación.

CONCEPTO	DICIEMBRE 2013	DICIEMBRE 2012
Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos	<u>1,195,466</u>	<u>0</u>

b) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles *(nota 7)*

Las adquisiciones de terrenos, edificios y construcciones, equipo y mobiliario en oficinas y almacenes, se registran a su costo de adquisición y hasta el ejercicio 2008 se actualizaban utilizando factores derivados del INPC.

El método adoptado para el cálculo de la depreciación es el de línea recta sobre saldos finales a partir del siguiente mes al de su adquisición a las siguientes tasas anuales:

Edificios y Construcciones	10%
Mobiliario y Equipo	10%
Equipo de Transporte	25%
Equipo de Computación	30%
Colecciones científicas, artísticas y literarias	10%

De acuerdo con los documentos de la Armonización Contable, el Manual de Contabilidad Gubernamental, la aplicación de la Matriz de Conversión y el Plan de Cuentas, el Instituto realizó en el ejercicio de 2012 la modificación correspondiente al Catálogo de Cuenta de Bienes Inventariables, manteniendo congruencia entre los registros del almacén y los estados financieros.

Al 31 de Diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, se integra como sigue:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2013	DICIEMBRE 2012
Terrenos	1,300,546	1,300,546
Revaluación de Terrenos	65,213,465	65,213,465
	<u>66,514,011</u>	<u>66,514,011</u>
Construcciones en proceso en Bienes Propios	0	1,015,438
Otros Bienes Inmuebles	105,816,814	104,801,376
Revaluación de Otros Bienes Inmuebles	82,319,324	82,319,324
	<u>188,136,138</u>	<u>187,120,700</u>
Mobiliario y Equipo de Oficina	71,124,529	66,617,302
Revaluación de Mobiliario y Equipo de Oficina	21,436,675	21,436,675
	<u>92,561,204</u>	<u>88,053,977</u>
Equipo de transporte	19,308,555	19,261,270
Revaluación de Equipo de transporte	5,061,580	5,061,580
	<u>24,370,135</u>	<u>24,322,850</u>
Otros Equipos	63,278,121	65,591,022
Revaluación de Otros Equipos	24,216,181	24,216,181
	<u>87,494,302</u>	<u>89,807,203</u>
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	12,211	12,211
Reval. de Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	4,048	4,048
	<u>16,259</u>	<u>16,259</u>
Bienes intangibles	1,498,338	1,498,338
Bienes en Comodato	114,198	253,295
Subtotal	<u>460,704,585</u>	<u>458,602,071</u>
Menos: Depreciación Acumulada	<u>224,262,638</u>	<u>205,288,773</u>
TOTAL ACTIVO FIJO	<u>236,441,947</u>	<u>253,313,298</u>

En el transcurso del ejercicio el Instituto efectuó la adquisición de bienes muebles con recursos de Ingresos Propios por un monto de \$13,499,385 y entre los principales conceptos de compra se encuentran bienes informáticos, equipo médico y de laboratorio, mobiliario y equipo de oficina, equipo de transporte entre otros, que permitirán realizar las tareas que le demanden por la prestación de servicios científicos y tecnológicos, en las diversas entidades de la República Mexicana.

Analítico del Activo

A continuación se presenta al 31 de diciembre de 2013 donde se muestran los movimientos efectuados en el ejercicio, en ese informe se muestra una variación de \$ 102,676,235 correspondiente a Cuentas por Cobrar a Corto Plazo y que fue comentada en el inciso a) del rubro de "Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes", así mismo se tiene otra variación de \$18,973,865 que corresponde a la depreciación de los bienes muebles e inmuebles del ejercicio 2013.

INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA ANALITICO DEL ACTIVO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (en pesos)					
CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Flujo del Periodo
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE					
Efectivo y Equivalentes	130,613,794	890,409,456	888,506,395	132,516,855	1,903,061
Bancos/Tesorería	130,613,794	890,409,456	888,506,395	132,516,855	1,903,061
Derechos a Recibir, Efectivo o Equivalentes	27,914,349	424,384,609	323,665,061	128,633,897	100,719,548
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	23,251,625	332,928,767	230,252,532	125,927,860	102,676,235
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	2,291,513	65,345,132	66,300,705	1,335,940	-955,573
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	2,371,211	26,110,710	27,111,824	1,370,097	-1,001,114
Almacenes	1,273,068	6,887,925	7,108,765	1,052,228	-220,840
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	1,273,068	6,887,925	7,108,765	1,052,228	-220,840
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	587,075	587,075	0	0
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	587,075	587,075	0	0
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	159,801,211	1,322,269,065	1,219,867,296	262,202,980	102,401,769
ACTIVO NO CIRCULANTE					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	1,195,466	0	1,195,466	1,195,466
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	1,195,466	0	1,195,466	1,195,466
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	254,650,149	0	0	254,650,149	0
Terrenos	66,514,011	0	0	66,514,011	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	1,015,438	-1,015,438	0	0	-1,015,438
Otros Bienes Inmuebles	187,120,700	1,015,438	0	188,136,138	1,015,438
Bienes Muebles	202,200,290	18,624,114	16,382,504	204,441,900	2,241,610
Mobiliario y Equipo de Administración	75,912,450	10,035,223	5,465,902	80,481,771	4,569,321
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	12,141,528	233,565	295,660	12,079,433	-62,095
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	78,986,649	3,492,754	9,341,022	73,138,381	-5,848,268
Equipo de Transporte	24,322,850	743,755	696,470	24,370,135	47,285
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10,820,554	4,118,817	583,450	14,355,921	3,535,367
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	16,259	0	0	16,259	0
Activos Intangibles	1,498,338	0	0	1,498,338	0
Software	524,110	0	0	524,110	0
Patentes, Marcas y Derechos	974,228	0	0	974,228	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	-205,288,773	0	18,973,865	-224,262,638	-18,973,865
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-79,749,630	0	7,426,878	-87,176,508	-7,426,878
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-125,112,951	0	11,546,987	-136,659,938	-11,546,987
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	-26,126,192	0	0	-26,126,192	0
Otros Activos No Circulantes	253,295	0	139,097	114,198	-139,097
Bienes en comodato	253,295	0	139,097	114,198	-139,097
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	253,313,299	19,819,580	35,495,466	237,637,413	-15,675,886
TOTAL DEL ACTIVO	413,114,510	1,342,088,645	1,255,362,762	499,840,393	86,725,883

PASIVO CIRCULANTE

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

a) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo (nota 8)

Al 31 de Diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, se integra como sigue:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2013	DICIEMBRE 2012
ISR Retenido sobre sueldos y salarios		
ISR retenido sobre honorarios	435,229	209,857
IVA Retenido	1,091,577	626,291
IVA por Pagar	17,429,325	6,408,138
Otros	18,416	17,140
TOTAL	18,974,547	7,261,426

Documentos por Pagar a Corto Plazo

a) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo (nota 9)

Al 31 de Diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, se integra como sigue:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2013	DICIEMBRE 2012
Aguinaldos por pagar	2,737,272	2,994,911
Otros acreedores	22,714	26,380
TOTAL	2,759,986	3,021,291

El rubro Aguinaldo por Pagar por un importe de \$ 2,737,272 corresponde al registro del pasivo de la nómina del aguinaldo segunda parte correspondiente al ejercicio 2013.

A continuación se presenta el Análítico del Pasivo al 31 de diciembre de 2013:

INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (en pesos)					
CONCEPTO	MONEDA DE CONTRATACION	SALDO AL INICIO DEL PERIODO	MOVIMIENTOS DEL PERIODO	DEPURACION O CONCILIACION	SALDO AL FINAL DEL PERIODO
PASIVO					
PASIVO CIRCULANTE					
Cuentas Por Pagar a Corto Plazo		7,261,426	11,713,121	-	18,974,547
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Pesos	-	-	-	-
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	Pesos	7,261,426	11,713,121	-	18,974,547
Documentos Por Pagar a Corto Plazo		3,021,291	- 261,305	-	2,759,986
Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	Pesos	3,021,291	- 261,305	-	2,759,986
TOTAL PASIVOS		10,282,717	11,451,816	-	21,734,533

2) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES AL PATRIMONIO

Hacienda Pública / Patrimonio

a) Aportaciones y Hacienda Pública / Patrimonio Generado (nota 10)

Al 31 de Diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, se integra como sigue:

Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido

CONCEPTO	DICIEMBRE 2013	DICIEMBRE 2012
Aportaciones		
Patrimonio o Capital Social	201,255,631	219,226,522
Aportaciones del Gobierno Federal del Año en curso	300,000	300,000
	<u>201,555,631</u>	<u>219,526,522</u>

Hacienda Pública / Patrimonio Generado

CONCEPTO	DICIEMBRE 2013	DICIEMBRE 2012
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	79,702,515	-19,932,135
Resultado de Ejercicios Anteriores	-1,599,582	4,790,109
	<u>78,102,933</u>	<u>-15,142,026</u>

3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión:

Los ingresos que obtiene el IMTA son en su mayoría por prestación de servicios tecnológicos a diversos clientes de los sectores públicos y privados.

Adicionalmente se obtienen ingresos por donativos que al 31 de diciembre de 2013 asciende a un monto de \$ 3,150,000 por concepto de Convenios de Colaboración con la Fundación Gonzalo Río Arronte denominados:

- "Programa para la recuperación ambiental de la Península de Yucatán, primera etapa"
- "Plan Integral para el manejo sustentable de las barrancas de Cuernavaca y zona conurbada, Morelos"
- "Actualización del Plan Estratégico para la Recuperación Ambiental de la Cuenca Amanalco - Valle de Bravo"
- Desarrollo del proyecto "Sistema de Información para Incentivar el Cobro-Pago del Agua".

Al 31 de Diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, se integra como sigue:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2013	DICIEMBRE 2012
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE LA GESTION:		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	279,404,857	120,808,112
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	254,544,551	269,608,716
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
Ingresos Financieros	4,440,851	4,927,236
Otros Ingresos Financieros	4,440,851	4,927,236
TOTAL DE INGRESOS	538,390,259	395,344,064
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
Servicios Personales	177,908,996	179,439,208
Materiales y Suministros	19,296,958	18,864,421
Servicios Generales	240,550,110	185,411,693
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO		
Transferencias al Resto del Sector Público	650,444	11,140,000
Transferencias a Entidades Paraestatales	650,444	11,140,000
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	1,307,371	2,086,675
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	1,307,371	2,086,675
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias, Amortizaciones y Provisiones	18,973,865	18,334,202
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias, Amortizaciones y Provisiones	18,973,865	18,334,202
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	458,687,744	415,276,199
AHORRO/ DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	79,702,515	- 19,932,135

En el rubro de Subsidios a Entidades Federativas y Municipios por un importe de \$ 650,444 corresponden a un convenio de colaboración con el Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas, a través de la Secretaria de Medio Ambiente e Historia Natural y la secretaria de Hacienda del Estado de Chiapas y este Instituto con el objeto de realizar el estudio "*Observatorio de Calidad de los Ecosistemas Dulceacuicolas*" y así mismo dar cumplimiento a los compromisos de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) con el Estado de Chiapas.

Los recursos reflejados en el rubro de Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se integra como sigue:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2013
Ingresos:	
Saldo Inicial	0
Aportación 2013	2,502,837
Remanente 2012	121,978
Intereses del año 2013	70,957
TOTAL	2,695,772
Egresos:	
Pago de Honorarios y Comisiones	306
Pago de Estímulos	1,500,000
Remanente 2012	
Intereses del año 2013	
TOTAL	1,500,306
Registro en "Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos"	1,195,466

En el transcurso del ejercicio la Junta de Gobierno del Instituto autorizó al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua una aportación de 2,502,837 al Fideicomiso para el pago de estímulos a los Especialistas en Hidráulica con un desempeño sobresaliente en 2012 con base al acuerdo aprobado número 13.02 en la Primera Sesión Extraordinaria de 2013 de los recursos propios del Instituto y con el acuerdo número 13.25 autoriza la Junta de Gobierno el pago de 1,500,000 en las Segunda Sesión Extraordinaria de 2013.

El pago se atendió con un registro de \$1,307,371, que se aprecia en el estado de actividades y \$192,629 con la disponibilidad existente en el Fideicomiso, por lo que la incorporación en la Cuenta de Activo 1.2.1.3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos refleja la disponibilidad final de 1,195,466, los informes y registros que derivaron de este gasto fueron realizados con oportunidad ante las instancias correspondientes y en el sistema del Portal aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el registro de Clave Número 201216RJE01554.

4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	DICIEMBRE 2013	DICIEMBRE 2012
Efectivo en Bancos / Tesorería	132,516,855	130,613,794
Total de Efectivo y Equivalente	132,516,855	130,613,794

Al 31 de Diciembre, se efectuaron adquisiciones mediante la aplicación de Ingresos Propios del Instituto en los siguientes rubros:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2013	DICIEMBRE 2012
Mobiliario	1,419,299	13,939
Bienes Informáticos	7,225,357	165,457
Equipo de Administración	1,179,929	252,038
Equipos y Aparatos Audiovisuales	212,911	179,007
Cámaras Fotográficas y de Video	15,525	322,391
Equipo Medico y de Laboratorio	2,493,935	1,247,949
Instrumental Médico y de Laboratorio		175,214
Vehículos y Equipo Terrestres, Destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos	484,255	6,292,724
Equipos y Aparatos de de Comunicación y Telecomunicación	294,876	190,429
Maquinaria y Equipo eléctrico y electrónico	171,510	179,073
Herramientas y Máquinas - Herramientas	1,788	110,981
	13,499,385	9,129,202

En el transcurso del año se realizó se atendió el registro de tres carteras de inversión: Bienes Inventariables, Equipo Informático y Vehículos y equipo de transporte.

NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de Orden Presupuestarias:

CONCEPTO	DICIEMBRE	DICIEMBRE
	2013	2012
Presupuesto de Ingresos Autorizado	502,449,911	505,663,599
Presupuesto de Ingresos Modificado	-16,405,209	-5,603,220
Presupuesto de Ingresos por Recibir	-30,486,604	-91,247,071
Presupuesto de Ingresos Devengado	-	-
Presupuesto de Ingresos Cobrado	-455,558,098	-408,813,308
TOTAL	0	0
Presupuesto de Egresos Aprobado	-486,044,702	-500,060,379
Presupuesto de Egresos por Ejercer	31,460,212	92,628,798
Presupuesto de Egresos Comprometido	-	-
Presupuesto de Egresos Devengado	-	-
Presupuesto de Egresos Ejercido	-	-
Presupuesto de Egresos Pagado	454,584,490	407,431,581
TOTAL	0	0

A continuación se detalla la información correspondiente al ejercicio de los Ingresos del Instituto

Concepto	Presupuesto de Ingresos			
	Autorizado	Modificado	Cobrado	Por Recibir
Corrientes y de capital	502,449,911	486,044,702	455,558,098	30,486,604
Venta de bienes interna	600,000	600,000	480,866	119,134
Venta de servicios	216,650,000	225,000,000	194,713,407	30,286,593
Productos financieros	4,250,000	4,500,000	4,434,301	65,699
Otros	10,000,000	1,400,000	1,384,822	15,178
Subsidios	-	650,444	650,444	0
Transferencias	270,949,911	253,894,258	253,894,258	0

A continuación se detalla la información correspondiente al ejercicio del Presupuesto de Egresos del Instituto

Concepto	Presupuesto de Egresos		
	Aprobado	Modificado	Pagado
TOTAL	502,449,911	486,044,702	454,584,490
Gasto corriente	502,449,911	458,914,348	441,085,105
Servicios personales	177,954,087	178,040,944	178,040,944
Gasto de operación	314,295,824	257,520,123	243,639,602
Materiales y suministros	16,857,848	19,552,600	19,340,769
Servicios generales	297,437,976	237,967,523	224,298,833
Subsidios	-	650,444	650,444
Otros de corriente	10,200,000	22,702,837	18,754,115
Gasto de inversión	0	27,130,354	13,499,385
Inversión física	0	27,130,354	13,499,385
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	27,130,354	13,499,385
Inversión pública	-	-	-
Otros de Inversión Física	-	-	-
Subsidios	-	-	-
Otros de inversión	-	-	-

Pasivo Contingente

a) El instituto tiene una contingencia por juicios laborales, los cuales se estimaron al 31 de Diciembre de 2013 por la Unidad Jurídica en la cantidad de \$ 12,018,717 derivado de 5 asuntos en proceso de resolución.

A continuación se presenta el Informe de Pasivos Contingentes en proceso, que atiende la Unidad Jurídica de este Instituto:

LITIGIOS LABORALES			
No. EXP.	INSTANCIA	ETAPA PROCESAL y/o STATUS	OBSERVACIONES
108/02	Junta Especial No. 11 de la JFCA	Laudo	<p>Demanda la nulidad de la recisión laboral, reinstalación, salarios caídos y prestaciones, salarios devengados y no pagados, así como un informe de aportaciones hechas al FOVISSTE y SAR; el laudo nos ordena al pago de todo lo demandado, por lo que se promueve amparo, éste se otorga dejándose insubsistente el laudo de fecha 14 de noviembre de 2012 y en cumplimiento a dicha ejecutoria se ordena reponer el procedimiento en diversos términos relacionados, para lo que se citan fechas para el desahogo de audiencias respectivas siendo la última el 23 de septiembre de 2013; la Junta Dictó nuevo Laudo condenatorio al IMTA en 01/10/2013, notificado a IMTA en 31/10/2013.</p> <p>Actualmente en proceso de cumplimiento de Laudo.</p>
181/09	Junta Especial No. 31 de la JFCA	PROYECTO DE LAUDO	<p>Demanda la reinstalación, salarios caídos y prestaciones; se desahogó la Testimonial ofrecida por el IMTA a cargo del C. Carlos Flores Zarza. En estudio para Laudo.</p>
878/09	Junta Especial No. 31 de la JFCA	PROYECTO DE LAUDO	<p>Demanda Indemnización Constitucional, prestaciones y salarios caídos, salarios devengados y no pagados, así como exhibición de documentos que acrediten los pagos de aportaciones hechas al ISSSTE, FOVISSTE y SAR; (el actor no es ni fue trabajador del IMTA).</p> <p>Se llevó a cabo desahogo de testimoniales. En estudio para Laudo.</p>
185/09	Junta Especial No. 31 de la JFCA	AMPARO.	<p>Demanda la reinstalación, prestaciones y salarios caídos, salarios devengados y no pagados, así como entrega de constancias relativas a las aportaciones hechas al ISSSTE, FOVISSTE y SAR, dentro del expediente se dictó LAUDO donde se absuelve al IMTA del pago de todas las prestaciones salvo la de proporcionar las constancias que reclama la actora dentro de su demanda. (No hay amparo por parte de la Actora pero si uno por parte de los terceros demandados relacionados con el ordenamiento de proporcionar las constancias que reclama la actora) En espera de resolución del amparo.</p>
01/1044/02	Junta Especial No. 1 de la JLCA	LAUDO.	<p>Laudo favorable al IMTA notificado el 20 de junio de 2013. Pendiente solicitar que laudo cause ejecutoria.</p>

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

Introducción

Con fecha treinta de octubre de 2001, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto expedido por el ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada, por el que se crea el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.

El Instituto Mexicano de Tecnología del Agua se crea como un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuya coordinación sectorial corresponderá a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, quien dictará las políticas normativas, coordinará la programación y presupuestación, y conocerá la operación y los resultados, conservando el Instituto la autonomía de gestión para el cabal cumplimiento de su objeto y de los objetivos y metas señalados en sus programas.

Autorización e Historia

El Instituto Mexicano de Tecnología del Agua fue creado mediante Decreto Presidencial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de agosto de 1986, como órgano desconcentrado de la entonces Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

Derivado de las reformas y adiciones que se realizaron a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el veintiocho de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, fue re sectorizado como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.

La transformación del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua a un Organismo Descentralizado se realiza de acuerdo con el Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, cuyas atribuciones, son entre otras, realizar investigaciones, desarrollar, adaptar y transferir tecnología, preparar recursos humanos calificados para el manejo, conservación, rehabilitación y aprovechamiento sustentable del agua, así como prestar servicios de investigación, desarrollo tecnológico, capacitación y asesoría en materia del agua; en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con la intervención que corresponde a las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Contraloría y Desarrollo Administrativo, determinó la necesidad de transformar al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua en un organismo descentralizado, a fin de que esté en aptitud de canalizar eficientemente todos sus esfuerzos y recursos a las tareas que realiza, a efecto de que una vez que se satisfagan los requisitos establecidos en el ordenamiento legal antes citado, sea reconocido como Centro Público de Investigación; Que es primordial establecer como estrategia, para alcanzar los objetivos de la política tecnológica, fortalecer las instituciones de investigación con vocación tecnológica, con el propósito de lograr una mayor articulación de sus actividades con las necesidades nacionales; Que la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de mayo de 1999, establece los mecanismos de fortalecimiento y evaluación de la gestión de las entidades paraestatales cuya labor sustantiva sea la investigación

científica o tecnológica; Que la transformación del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua en organismo descentralizado no implica la creación de estructuras orgánicas adicionales ni impacta el presupuesto federal, toda vez que se aprovecharán los recursos materiales, humanos y presupuestarios con que cuenta en la actualidad, y Que la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento, en su XXVIII-2 sesión ordinaria celebrada el 16 de agosto de 2000, dictaminó favorablemente la propuesta para que se constituya el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua como organismo descentralizado de la Administración Pública Federal.

El 16 de diciembre de 2009 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Resolución conjunta por la que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, reconocen al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, como Centro Público de Investigación.

Organización y Objeto Social

El Instituto tiene por objeto el objeto realizar investigación, desarrollar, adaptar y transferir tecnología, prestar servicios tecnológicos y preparar recursos humanos calificados para el manejo, conservación y rehabilitación del agua, a fin de contribuir al desarrollo sustentable del país, según lo establece el Decreto que crea al Instituto.

Para el despacho de los asuntos de su competencia, el Instituto cuenta con un Órgano de Gobierno que es la máxima autoridad, y un Director General.

El patrimonio del Instituto está conformado por:

- I. Los bienes muebles e inmuebles que le transfiera el Gobierno Federal;
- II. Los recursos que le son asignados anualmente conforme el Presupuesto de Egresos de la Federación;
- III. Las aportaciones que en su caso, otorguen los gobiernos de las Entidades Federativas y Ayuntamientos;
- IV. Los recursos que obtenga por los servicios que preste y por las actividades que realice, y
- V. Los demás bienes y derechos que adquiera por cualquier título.

Régimen Fiscal.

Por su estructura jurídica y actividades de interés social, el Instituto como Organismo Público Descentralizado no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, por estar clasificado en el Título III "Del Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos".

Las obligaciones fiscales que tiene el Instituto, es la de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ellos en términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Por lo que se refiere al Impuesto al Valor Agregado, el IMTA únicamente acepta la traslación de dicho impuesto en la adquisición de bienes y servicios propios de su operación, así como a retener cuando haga pagos de los establecidos en el artículo 1-A y 3 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

El Instituto esta exento del pago del Impuesto al Valor Agregado por lo establecido en el artículo 15, fracción IV, de la Ley correspondiente, sin embargo causa este impuesto por la prestación de servicios y por la venta de material didáctico.

Por lo que se refiere al Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), El Instituto no es sujeto al pago de este impuesto de conformidad con el artículo 4, fracción I de la Ley, por no ser causante del Impuesto sobre la Renta.

En relación al Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE), El Instituto no es sujeto al pago de este impuesto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 2, fracción I y II de esta Ley, por ser una Persona Moral con Fines no Lucrativos.

De acuerdo con la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre del 2011, en su Capítulo Séptimo Bis "DEL IMPUESTO SOBRE NOMINA" y con base al artículo *58 bis-2, párrafo tercero que a la letra dice:

ARTICULO *58 BIS-2.- "La Federación, el Estado, los Municipios, sus Entidades Paraestatales y los Organismos Descentralizados, Fideicomisos y demás entidades Paraestatales, así como los Órganos Constitucionales, deberán cubrir el impuesto a su cargo, el cual es aplicable al Instituto

Marco laboral

El Instituto no reconoce pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores, las relaciones laborales con sus trabajadores se regulan con base en lo establecido en el apartado "B" del artículo 123 Constitucional, por lo que las pensiones al retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el ISSSTE, además de que no existe la obligación de pagar las primas de antigüedad.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros que se acompañan, fueron preparados de acuerdo al Manual de Contabilidad Gubernamental publicada en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante acuerdo del 22 de noviembre de 2010 y a los Lineamientos Específicos para la elaboración de los Estados Financieros, aplicables a las Entidades Paraestatales Federales y la Integración de la Información Contable para efectos de la Elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013, emitidos con Oficio Circular Número 309-A-0040/2014 de fecha 14 de febrero de 2014.

Con Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en apego a las Normas Especificas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público las cuales difieren de las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Las principales políticas contables de registro y elaboración de los Estados Financieros, son las siguientes:

a) *Reconocimiento de los efectos de la inflación.*

Hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, los Estados Financieros elaborados por el Instituto, reconocían parcialmente los efectos de la inflación, en apego a la Norma NEIFGSP 007 "Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación" apartado "D", emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo a dicha Norma, se actualizaban los renglones de inventarios, activo fijo, cargos diferidos y su correspondiente depreciación y amortización acumulada, y la depreciación del ejercicio por el método de ajuste, por cambios en el nivel general de precios, tomando en cuenta el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Banco de México. El monto de la actualización de cada renglón del activo fijo y su depreciación acumulada se registraba utilizando cuentas de revaluación por cada rubro, y afectando la cuenta patrimonial del superávit por revaluación. En cuanto a la actualización de la depreciación del ejercicio, se registraba afectando los resultados del ejercicio y ésta se expresaba en pesos de poder adquisitivo del promedio del ejercicio.

Con la entrada en vigor a partir de enero de 2009, de las disposiciones establecidas en la Norma NEIFGSP 007 "Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación" apartado "D" emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Instituto no aplicó el método para reconocer los efectos de la inflación en los Estados Financieros del ejercicio 2010, por considerar que estaba en un entorno económico no inflacionario, debido a que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores fue inferior al 26%.

Los Estados Financieros del ejercicio 2008 fueron reexpresados en pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2008, habiéndose utilizado el factor de ajuste del 0.06528.

El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores, es el siguiente:

AÑO	%
2011	3.82
2012	3.57
2013	<u>3.97</u>
Suma	<u>11.36</u>

El efecto de la aplicación de esta norma en los Estados Financieros del IMTA en 2013 y 2012, fue dejar de reconocer el efecto inflacionario.

En el ejercicio 2012 y considerando que de acuerdo con los documentos de la Armonización Contable, el Manual de Contabilidad Gubernamental, la aplicación de la Matriz de Conversión y el Plan de Cuentas, el Instituto realizó las reclasificaciones y creación de las cuentas de depreciación y revaluación a las siguientes cuentas:

- Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo
- Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio y

- Bienes Intangibles

b) Valores de inmediata realización

Se registran al costo de adquisición y se encuentran valuados a su valor de mercado que es el similar al costo.

c) Cuentas por cobrar

Corresponden a los recursos a favor del Instituto y a cargo de terceros pendientes de recuperar y/o comprobar al cierre de cada periodo.

e) Transferencias del Gobierno Federal

Corresponde a los recursos que otorga el Gobierno Federal al Instituto para gasto corriente, pago de pasivos y, en su caso, apoyo a proyectos específicos. Las entregas que se reciben, destinados al gasto de inversión incrementan directamente el patrimonio del Instituto, y los apoyos para gasto corriente, se registran en los resultados del año en que suceden.

f) Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran a los tipos de cambio vigente a la fecha de su concertación. Los saldos de dicha moneda se expresan en su equivalente en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del cierre de los estados financieros. La diferencia por fluctuación y su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se aplican a los resultados del año.

g) Ingresos por servicios

Los ingresos se obtienen por servicios tecnológicos a diversos clientes de los sectores públicos y privados; adicionalmente se obtienen ingresos por donativos y se reconocen al momento de su cobro.

h) Aportaciones del Gobierno Federal

Se reconocen en el patrimonio del Instituto las aportaciones que otorga el Gobierno Federal, bajo la siguiente modalidad:

Aportaciones de inversión.- Cuando corresponden a recursos presupuestales fiscales destinados a la adquisición de mobiliario y equipo y se reconocen en el patrimonio al momento en que dichos fondos son asignados por la Tesorería de la Federación para el pago de gastos de inversión.

Políticas de Contabilidad Significativas

DIFERENCIAS ENTRE NIFS GUBERNAMENTALES Y NIF EMITIDAS POR EL CINIF

Las principales diferencias entre ambas normatividades que afectan la información financiera del IMTA, se listan a continuación:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

De conformidad con el Boletín B-10 "Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera", establece la disposición de actualizar los componentes del patrimonio, determinar el resultado por posición monetaria, el costo

integral de financiamiento y la presentación de los Estados Financieros comparativos a cifras del cierre del último balance, las NIFS Gubernamentales no lo establecen así.

b) Obligaciones laborales

Las disposiciones de la NEIFGSP 008.- "Norma de Información Financiera sobre el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores en las Entidades del Sector Paraestatal", no coinciden con las reglas establecidas en el Boletín D-3 "Obligaciones laborales" de las NIF emitidas por la CINIF

c) Estados Financieros de Entidades con propósitos no lucrativos (Boletín B-16)

Las NIFS Gubernamentales no consideran las disposiciones contenidas en el Boletín B-16 de las NIF emitidas por el CINIF, que establece las reglas de presentación y revelación en los estados financieros de las entidades con propósitos no lucrativos.

d) Ingresos y contribuciones recibidas por entidades con propósitos no lucrativos, así como contribuciones otorgadas por las mismas (Boletín E-2)

El Boletín E-2 de las NIF emitidas por el CINIF, es parte integrante de los Boletines aplicables a las entidades con propósitos no lucrativos, por lo que es de aplicación obligatoria. Las NIFS Gubernamentales no lo contemplan.

NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público publicó en el Diario Oficial de la Federación de fecha 31 de Diciembre de 2008, el Decreto por el que se expide la Ley General de Contabilidad Gubernamental y se deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; dicha Ley es de orden público y tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean Federales, Estatales o Municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental en su artículo 46 y en los Acuerdos emitidos a la fecha, reconoce la generación periódica de los estados y la información financiera entre los que se encuentran los Estados Financieros, Estados Presupuestales y la información programática aplicables a las entidades a partir de la entrada en vigor de esta Ley.

En el artículo primero transitorios de la Ley, se estipula la vigencia a partir del 1 de Enero de 2009, y en el artículo tercero transitorio se establece que durante 2010 el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) deberá emitir los postulados básicos, principales reglas de registro y valoración del patrimonio, estructura de los catálogos de cuentas y manuales de contabilidad, el marco metodológico sobre la forma y términos en que deberá orientarse el desarrollo del análisis de los componentes de las finanzas públicas en relación con los objetivos y prioridades que, en la materia, establezca la planeación del desarrollo, para su integración en la cuenta pública, mismos que serán publicados en el Diario Oficial de la Federación y los medios oficiales de difusión de las entidades federativas. En cumplimiento el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) al 31 de diciembre de 2010, ha emitido 17 Acuerdos, con los cuales se tienen los elementos técnicos y normativos para dar cumplimiento en el artículo cuarto transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Una vez emitidos los lineamientos que mediante oficio circular 309-A-0299/2010 de fecha 17 de diciembre de 2010, que señala la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Colegio adoptará lo establecido en los 17 Acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Con Oficio número 309-A-II-976/2011 de fecha 15 de diciembre de 2011 la Dirección General Adjunta de Normas y Cuenta Pública Federal aprueba en su primera fase, la aplicación del Plan de Cuentas, Instructivo de Manejo de Cuentas, Modelo de Asientos para el Registro Contable y Guías Contabilizadoras del Manual de Contabilidad que el IMTA sometió a su aprobación.

Con Oficio Circular Número 309-A-0022/2013 de fecha 18 de febrero de 2013, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió los Lineamientos Específicos para la elaboración de los Estados Financieros, aplicables a las Entidades Paraestatales Federales y la Integración de la Información Contable para efectos de la Elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

Información Adicional

Dirección Electrónica: www.imta.gob.mx

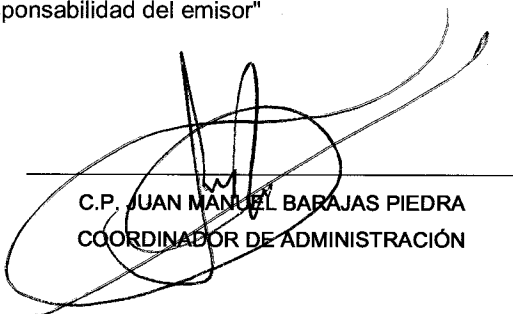
Dirección Fiscal: Paseo Cuauhnáhuac 8532. Progreso, Jiutepec, Morelos, 62550. México

Teléfono del Instituto: (777) 3 29 36 00

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros

Con fecha 25 de marzo de 2013, el C.P. Juan Manuel Barajas Piedra, Coordinador de Administración del IMTA, facultado por el Estatuto Orgánico del IMTA en su Art. 20 fracción IV, autorizó la emisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



C.P. JUAN MANUEL BARAJAS PIEDRA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN



C.P. NORMA ROMERO TORRES
LA SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS



C.P. IGNACIO TREJO HERNANDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD